COMERCIO.

BOLSA COMERCIAL

DE VALPARAISO.

2 de mayo.

Transacciones.

50 acciones C S A de Vapores a 168%.

ALFREDO LYON,
C. de C. y M. de E. P.

BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO

28-B—HUÉRFANOS—28-B.

MOVIMIENTO DE EFECTOS PÚBLICOS Y DE PRODUCTOS NATURALES.

Santiago, Mayo 1.° de 1888.

Negocios hechos en público por los particulares durante la bolsa.

50 acciones Ca S A de Vapores al 165%.
$ 500 B Garantizador de Valores del 6% año 81 vencimiento al 99 1/2%.
45 acciones Ca Minera Arturo Prat a $ 56 c/u.
50 id id id id a 56 id.
25 acciones B Popular Hipotecario a $ 18 c/u.

Transacciones efectuadas como Corredor.

20 acciones Ferrocarril U de Santiago a $ 110 c/u.
Una pareja de yeguas en $ 125.
Ayer tarde 16 bueyes charqui a $ 31 los 46 kilos.
Nota—Omitido ayer entre particulares durante la Bolsa: 10 acciones de Salitres al 79½%.

Transacciones efectuadas en la feria de animales hoi martes.

Vacas secas flacas a $ 20.10.
Id paridas a 46.
Toros a $ 38.
Bueyes flacos de $ 29 a 37.
Novillos argentinos flacos de 3 años de $ 28.10 a $ 28.50.
Caballos y yeguas de $ 5 a 19.

SAMUEL IZQUIERDO,
Corredor de C. y Martillero de Efectos Públicos.

REVISTA DEL MERCADO

DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 2 de mayo de 1888.

Mui poco movimiento tuvo el mercado y la mayor parte de las transacciones que se hicieron fueron en bonos.

Acciones bancarias—Se vendieron 30 acciones del Banco Nacional a 181 1/4%. En Valparaiso no conocemos ventas quedan compradores a 204½%.

C S A de Vapores—Fuera de bolsa se vendieron 50 acciones a 164 ½, durante el martillo se ofrecieron en venta a 168½, al cerrar el mercado había demanda a 164%.

C de Salitres—Flojo y con tendencia a bajar vendedores a 78%, comprador a 77%.

Beneficiadora de Antofagasta—Se vendieron 40 acciones a 48%.

BONOS.

Se efectuaron las siguientes ventas:
$ 56000 Caja Hipotecaria 5% a 90 3/8.
$ 15800 id 6% a 97½ ex-cupon.
$ 1000 Banco Valparaiso 7% a 104%.

CAMBIO.

Al abrir el mercado se notó un deseo jeneral de comprar letras y durante el dia se efectuaron transacciones por $ 80000 mas o menos, principalmente en los siguientes términos:
Letras entregables en mayo y junio a 25 7/8d.
id en julio y agosto a 26d.

A pesar de la fuerte demanda que hubo por mucho tiempo y de los grandes lotes comprados, notamos mui poca variacion en los tipos, cerrando el mercado con compradores para pronta entrega a 25 7/8 y vendedores de letras comerciales y Bancarias (directamente) a 25½d.

Precio corriente

DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, mayo 1.° de 1888.

	Comprador	Vendedor	Ult. venta	Alza	Baja
BANCOS					
Nacional de Chile...	181 %	181½	181½		
Valparaiso.....	204½ »	205	205		
Agrícola	163 »	164	156		
Concepcion	150 »				
Mobiliario.....	160 »				
Union.....	89 »	89½	89		
Hipotecario	210 $	220	210		
Garantizador.....	1400 »	1450	1350		
Responsabilidad.....	750 »	825	800		
Santiago.....	140 »	141	146		
Nacional Hipotecario	230 »	235	205		
FERROCARRILES					
De Coquimbo	70 %	73	75		
» Carrizal	60 »	62	62		
» Copiapó.....	76 »	80	74		
» Tongoi.....	23 »	30	20		
» Urbano de Sant...	110 »	113	113		
» Urbano de Valp...	200 »	201	200		
VAPORES, BUQUES, ETC.					
Ca S A de Vapores...	164 »	165	163		
» N de Remolcadores	109 »	110	155		
» Comercial de id...	114 »	116	114		
» Mineras y Buques	90 %	95	95		
» Diques	99½ »	100	100		
» Balleneros.....	450 »	460	450		
COMPAÑIAS DE GAS					
Ca de Gas de Santiago	192 »	193	192		
de id de Valparaiso	115 »	116	116		
de consumid de gas	470 »	475	475		
de la Serena	185 »	186	185		
COMPAÑIAS DE MINAS					
Gran Ca A Prat.....	55 »	55½	55½		
Occidente de Cachinal	5 »	6	10		
Minera de Chañarcillo...	150 $	165	155		
Huanchaca de Bolivia	2600 »	2625	2625		
Orto de id.....	2250 »	2300	2250		
Pueblina de Caracoles		20			
Explotadora de id...	45 »	45	45		
Riqueza de id.....	40 »				
Demasía de id.....	25 »				
Gran Compañía de id	20 »				
San Antonio de id	10 »				
Blanca Torre	14 »	14½	14½		
Codiciada Esmeralda.	»		57		
Todos Santos	42 »	42½	42		
Desengaño C II	59 »	61	78		
Sociedad Demasía de Esmeralda	15½ »	18	16		
Cal Minera La Coipa	10 »	11	15		
CIA. DE SEGUROS					
Compañía La Chilena	250 »	260	260		
» La América	262 »	266	262		
» Union Chilena.	80 »	85	80		
» La Valparaiso...	115 »	120	123		
» La Nacional.....	42 »	43	43		
» La República...	67 »	70	75		
» La Comercial...	71 »	72	71		
» La Protectora...	24 »	24½	24		
» La Pacífico.....	41 »	42	40		
VARIAS					
Maderas y Carbon...	122 »	125	118		
Salitres de Antofagasta	77 %	78	79		
Ascensores Mecánicos	21 $	22	22		
Id de Capital.....	20 »	30	20		
Telégrafo Transandino	200 %	200½	200		
Beneficiadora de Ant	46 »	48	46		
Telégrafo Americano	62 »	70	70		

BONOS Y BILLETES.

	%	COMPRADOR.	VENDEDOR.	ULT. VENTA.	ALZA.	BAJA.
Deuda interior.....	3	49	49½	150½		
Id id de 1882.....	6	98	98½	98½		
F-C de Stgo a San Fdo.....	6	95	97	94		
Id de san Fernando 2 Cuera?.....		96	98	96		
Id de Llai-Llai a San Felipe.....	6	95	97	98		
Id de Santiago a Pailla	6	96	98	96		
Municipalidad de Santiago.....	8	105	106	105		
Id de id.....	7	100½	100½	100		
Id de id.....	6	90	92	90		
Bco Chile de Vpso..	8	104	104½	104		
Id id.....	7	103½	103½	103½		
Id de id.....	6	98½	98½	98		
Id de id.....	5	99½	100	100		
Caja Hipotecaria...	8	104	104½	104½		
Id de id.....	7	103½	104	103½		
Id de id.....	6	97½	97½	97½		
Id de id.....	5	90½	90½	90½		
Municipalidad de Valparaiso (agua)	18	106	107	106		
Id de id.....	8	102½	103	103		
Id de id.....	7	98	98½	98		
Id de id.....	6	92	93½	92		
Id de id (Teatro).....	5	77	77½	77		
Billetes del Banco Valparaiso.....	6	98½	99	98½		
Id de id.....	7	103½	104	103½		
Banco Hipotecario..	8	102½	103½	102½		
Id id.....	7	101½	102	102		
Id id.....	6	96	96½	96		
Id Nacional Hipot	8	102½	102½	102½		
Id id.....	7	101½	101½	101½		
Id id.....	6	95	95½	95		

PRECIO CORRIENTE DE METÁLICO.

ORO		PLATA	
Oro americano	88%	Pesos f chilenos	44%
Id francesa...	84 »	Id id peruanos	43 »
L. esterlinas	9 40 c/u	Muds de 50 c n.	20 »
Id españolas.	9 00 »	Id de 20id ..	18 »
Id alemanas.	9 00 »	Id de 10 id.	10 »
Onzas esp...		Id de 20 id bol	12 »
Id de pas. esp	27 »	Plata inglesa...	65 »
Id en lingts.		Id americana...	65 »
1000/1000 p gr.	1 [illegible]	Id española....	60 »
Oro de lavadero, por gr.	1 00	Plata en barra comprador.....	$ 12.70
Oro (odi)..	65		
Oro menudo	55		

Balfour, Lyon y Co

DELICIAS, 26—VALPARAISO.

Fabricantes e importadores de máquinas

VENDEN:
FERROCARRILES PORTATILES
CIGUEÑAS a VAPOR y PESCANTES
BOMBAS a VAPOR, centrífugas y de mano
MOTORES a VAPOR fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro y plata.
VENTILADORES Root y Baker
ALAMBRE N.os 8, 10 y 12
HORNOS DE MANGA Piltz.» y «Americanos,» elípticos y circulares

Ofrecen tambien su completo surtido de **Fierro, Cañerías, Correas** inglesas y demas artículos para la esplotacion de minas y otras industrias.

ORGANIZACION DE LA POLICIA INGLESA

NATURALEZA DE SUS FUNCIONES

en las diversas ramas que abarca.

(Continuacion.)

(Del *Tratado del procedimiento criminal en Inglaterra, Escocia y la América del Norte*, por el Dr. C. J. A. Mittermaier, profesor de la Universidad de Heidelberg, presidente de la cámara de diputados del gran ducado de Baden, miembro del Instituto de Francia.)

La organizacion de la policía tal como acabamos de presentarla hasta aquí es de una importancia capital, para asegurar la eficacia de las primeras investigaciones y pesquisas de los crímenes.

1.° Permite ejercer una vijilancia permanente sobre todas las personas sospechosas, sobre los sitios de retiro así como sobre las guaridas del vicio y de la corrupcion. Los constables de faccion en las calles y que ejercen sobre el distrito a que están destinados una vijilancia incesante, se enlazan entre sí y obedecen a jefes que centralizan todos los informes y los comunican a sus subordinados. De esta manera todo ladron, todo estafador y hombre peligroso es objeto de una vijilancia continua. Si abandona una ciudad, se siguen secretamente sus trazas, y su llegada a otra localidad es conocida inmediatamente. Las tabernas y lugares de reunion de ciertas jentes están cometidas así a una rigurosa vijilancia. Si el constable ve a un ladron conocido subir a un ómnibus, debe despertar la atencion del conductor para impedir la perpetracion de un delito. Si vé a un hombre peligroso, a un ratero, a una mujer de malas costumbres acercarse a otra persona, el constable no la pierde de vista para detener inmediatamente al individuo peligroso, si es que comete un crímen.

2.° Gracias a los recursos considerables que la ley pone a disposicion del personal de la policía, se encuentra en actitud de proceder. En caso de un crímen cometido en una casa o en la calle el que ha sido víctima de acto criminal, se dirije al constable mas próximo, el cual está obligado a prestarle ayuda, detener al individuo indicado como sospechoso y conducirlo a la comisaría mas cercana. Si un individuo detenido se le escapa al constable, este último puede ponerse a perseguirlo, seguro de que no tardarán en reunírsele otros colegas que le prestarán ayuda. Si el individuo en cuestion se refujia en una casa, el constable puede hacer echar abajo las puertas si se rehusa abrirle y proceder a verificar todas las investigaciones propias para hacer reaparecer al fujitivo.

El constable no puede sin embargo verificar ninguna visita domiciliaria; pero puede ser fácilmente autorizado por un juez de paz o un juez de policía. Si echa mano sobre el autor de un delito, de golpes y heridas por ejemplo, el constable puede conducirlo inmediatamente a la casa del herido para recibir las declaraciones del este último y ver si reconoce al delincuente como siendo el que lo ha lastimado.

Frecuentemente sucede que los primeros informes en su conjunto y el descubrimiento de los culpables es debido a la policía, que procede de noche, sin el menor retardo, a levantar todas las investigaciones necesarias, con el concurso de sus diversos ajentes. El resultado de esas investigaciones y diligencias, puede de esa manera ser trasmitido al dia siguiente al juez de policía, al mismo tiempo que el presunto culpable detenido y conducido ante el majistrado, lo que contribuye singularmente a simplificar el procedimiento.

3.° En esta vigorosa organizacion en que vínculos estrechos de subordinacion ligan entre sí a los ajentes del personal; en que, en los diversos grados de jerarquía, los inspectores superintendentes y comisario están munidos de grandes poderes, los comisarios de policía son a la vez jueces de paz. Pueden, pues, en esa calidad lanzar mandatos de arresto, ordenar visitas domiciliarias y requerir el inmediato empleo del telégrafo. Puede hasta disponer de los constables o inspectores hábiles con el fin de perseguir ciertas trazas de crímen y arrestar a los fujitivos. El éxito de su intervencion es tanto mas eficaz cuanto mayor es el concurso que prestan las autoridades de policía de las diversas ciudades a quienes se pide su ayuda y que los medios pecuniarios para alcanzar el fin propuesto no llegan a faltar.

4.° Un carácter eminentemente importante, inherente a las funciones de policía es que por regla jeneral, combina su accion con la de los acusadores o parientes y amigos de la parte ofendida [illegible]

Esas distintas personas [illegible] el crímen, tienen el mayor interes en descubrir el crímen. Conocen perfectamente todas las circunstancias propias para facilitar su descubrimiento, pueden informarse con mas facilidad que el Ministerio público o el juez de instruccion cohibido por la lentitud de una audiencia de testigos, y concertándose en seguida con los ajentes de policía; teniendo estos a su disposicion todos los medios necesarios, siguen con ardor infatigables todas las trazas que se les indica.

Hemos sabido personalmente, tomando informe de los oficiales esperimentados de Lóndres, que esa comunidad de accion entre los particulares interesados y la policía produce los mas felices resultados.

El caso se presenta sobre todo cuando despues de una primer informacion ante el juez de paz o de policía, ese majistrado sobresee la causa hasta un término fijo para dar tiempo al acusador de que complete las pruebas por él suministradas; la comunidad entre la policía y los particulares para obtener ese cumplimiento es aquí eficacísima. Se conoce por los debates que han tenido lugar, cuáles son las deficiencias de la prueba, y se sabe, por lo tanto, en qué sentido hai que dirijir los esfuerzos.

Por otra parte, y para ajustarse a las sabias prescripciones de la lei, en los asuntos mui importantes cuando tal o cual constable, procediendo con buena intencion pero sin acierto, comprometiera el objeto perseguido, la investigacion de la verdad, debe detenerse: Da cuenta inmediata a su jefe, quien pone entonces en accion a los ajentes mas aptos dándoles todas las instrucciones necesarias.

5.° Las instrucciones de policía han previsto sabiamente el que los abogados del perseguidor (*procecutor*), así como el del acusado, puedan obtener de la policía todos los informes necesarios. La lei inglesa rechaza el empleo de las vías secretas y torcidas que prevalece en otros países con detrimento de la justicia. El ofensor (*solliciter*) puede, si lo desea, interrogar al constable, testigo principal de la causa, con el objeto de conocer el verdadero estado de cosas, y obtener al mismo tiempo del superintendente o del inspector la autorizacion para ponerse de acuerdo con ese constable a fin de recojer informes precisos.

6.° Hemos hecho resaltar hasta aquí los grandes poderes conferidos a los ajentes de la policía inglesa con objeto de garantir el descubrimiento de los crímenes; pero conviene no olvidar que todo peligro de abuso de poder que pueda ejercer, está suficientemente conjurado por la obligacion en que están de dar cuenta de sus actos al juez de policía o al majistrado que preside el tribunal y por tener que pasar, una vez que han hecho su deposicion, por el interrogatorio público del acusado o de su defensor.

Se ven forzados así a establecer, entrando en el detalle de las mas pequeñas circunstancias, que pudieron observar todo, rectificar en caso necesario, su deposicion, o esplicarse respecto a su propia conducta, lo que permite tener la seguridad de si el constable se ha dejado influenciar o si ha obrado con demasiada precipitacion o violencia. La censura rigorosa infijida por el juez presidente al constable en razon al menor esceso de poder; la certidumbre de que será llamado a dar cuenta de una ilegalidad cualquiera ante el juez, aun cuando hubiera sido autorizada por su superior, esponiéndose así a ser demandado por daños y perjuicios por la parte que ha sufrido la ilegalidad, son otras tantas garantías contra todo abuso.

II.—Este sistema de la policía inglesa, tan eficaz para el descubrimiento de los crímenes, tiene su principal apoyo en la institucion de los majistrados de policía inaugurada en 1839. Las ciudades en que el nuevo sistema ha sido introducido se dividen en cierto número de secciones o distritos.

En Londres hai once tribunales de policía, habiendo instituidos en cada uno de ellos dos jueces. El tribunal que por su antigüedad y por los varios interesantes recuerdos que se asocian a su institucion, merecer ser mas considerado, es el que está situado en Bow Street. En la City, que ha conservado fielmente sus antiguos privilejios. El lord mayor y el alderman celebran sus audiencias en calidad de jueces en sus domicilios, que forman una dependencia del ayuntamiento.

Los jueces instituidos en los tribunales de policía están lejos de ser jóvenes majistrados, deseosos naturalmente de captarse los favores de sus jefes para asegurar sus promociones. Tampoco son comisarios de policía que, sin tener los conocimientos del derecho requeridos, hacen gala de cierto talento y aptitudes en la manera cómo desempeñan las órdenes de sus superiores.

Se exije con preferencia hombres de edad avanzada que, en su larga carrera de abogados, se han formado en el público una gran consideracion por su ciencia y la honorabilidad de su conducta; buenos jurisconsultos que no retrocedan ante el sacrificio de ventajas pecuniarias considerables, vinculados a la majistratura para obtener una posicion independiente que no provee mas que 1000 a 1200 libras esterlinas de honorarios. Séame permitido nombrar entre otros a algunos de ellos que he tenido ocasion de tratar particularmente: Jardine que se ha formado una gran reputacion con sus escritos; Hardwick, Bingham, Arnold, etc. No es posible ver actuando a estos majistrados en sus tribunales, sin sentir la impresion mas favorable y tranquilizadora. Escuchan con calma los debates, no abandonan jamas una gravedad que recuerda la del censor romano, pero desprovista de toda afectacion. Muy lejos de condescendencia para no intimidar a nadie, no hacen preguntas sino en la medida que implica el sistema de accusacion es decir, a falta de todo órgano demandante o defensor; en fin, en sus juicios, salen jeneralmente aunar la equidad a la observacion rigorosa de la lei, gracias a una justa apreciacion de los hechos de la causa, y a la vez los motivan de la manera mas neta y mas concisa agregándoles las advertencias prescritas por las circunstancias.

La prensa tiene entera libertad de controlar la conducta de esos majistrados y sus juicios; por pequeña que sea la irregularidad que contengan, son sometidos a una ruda crítica.

El tribunal de policía celebra sesiones todos los dias de la semana. Comienzan a las diez de la mañana y terminan jeneralmente a las cuatro de la tarde. La sala de sesiones, poco espaciosa pero decente, contiene tres recintos diferentes: el uno está destinado al público, el segundo al acusado y el tercero a los testigos.

Los testigos llamados a declarar tienen que subir a una especie de tarima que hai en medio de la sala. En el fondo de la sala y sobre un estrado elevado encuéntrase el juez y tras de él el escribano. Un sitio especial está reservado a los abogados, y otro a los redactores de diarios que quieren tomar notas para sus noticias. En una sala contigua a la sala de audiencia esperan los testigos y en otra los detenidos, cuya compañía es tan repugnante para un ciudadano mas honrado, que se ve obligado a sufrirla, y a quien un concurso fatal de circunstancias ha espuesto a comparecer ante la justicia como acusado.

Las personas que desde la sesion anterior estaban arrestadas y bajo la guardia de la policía son las primeras a quienes se introduce en la sesion.

En la comisaría se lleva un rejistro de acusacion sobre el cual se inscriben los nombres y cualidades de todo individuo que es conducido a ella. El inspector entrega la hoja quitada al rejistro (*charge sheet*) conteniendo las menciones relativas al asunto sado en manos del actuario, que esta ellas los datos necesarios para [illegible] su rejistro. El acusado, una [illegible] cido, dice su nombre de [illegible] vez introduce que lo reproduce [illegible] mente despues [illegible] voz. Inmediatamente oficial de [illegible] comparece el acusador o el do. [illegible] ciencia que ha detenido al acusado [illegible] al asiento destinado a los testigos, y despues de la lectura previa que les es hecha de la fórmula del juramento, [illegible] en señal de adhesion la Biblia que les es presentada. Ninguna deposicion de testigo es recibida sino bajo la fé del juramento. Los constables declaran en todas las causas con una calma y una concision que es raro encontrar en otros países. El juez, a menudo con una breve advertencia o interrumpiéndole, modera al constable cuya deposicion pudiera presentar alguna exajeracion, cuando él ha sido objeto de violencias o de vias de hecho. Por otra parte, a favor de la lei inglesa que no admite que se pueda ser oido como testigo sobre lo que no se sabe sino por oidas, el juez puede fácilmente poner término a la charla inútil del testigo, por medio de una observacion que lo llama a la cuestion.

(*Concluirá.*)

LUNARES Y VERRUGAS

YANKEES.

EL BANDOLERISMO.

Con el orgullo desdeñoso que les es peculiar suelen referirse esos anglo-americanos al bandolerismo de España o Italia, cual si los asaltos en Sierra Morena o en la Calabria no pertenecieran a la historia viviendo tan solo en las obras de novelistas y romanceros. La guardia civil ibérica y los *carabinieri* en Italia han espantado hace tiempo la plaga del bandolerismo de sus respectivos territorios, en términos que hoi solo por escepcion se oye hablar de la detencion de viandantes, al paso que es cosa no vista y hasta un verdadero anacronismo y antigualla el robo de diligencias y el asalto de villas y alquerías.

Estos mismos anglo-americanos que nos denigran y menosprecian no echan de ver que en su propio territorio ha alcanzado el bandolerismo proporciones desconocidas en el resto del mundo, con lijeras escepciones. Aquí el robo no tan solo de diligencias sino de trenes de ferrocarril llenos de viajeros es tan frecuente cual podrá ver quien lea a diario nuestras columnas y las de esta prensa en jeneral. Y por cierto que en esta materia recordamos un caso gracioso y que parece finjido: el saqueo de un tren donde iba un destacamento de fuerza armada, cuyos individuos, a semejanza de los segadores del cuento, dejaron robar porque estaban solos! Aquí se ha dado el caso de dedicarse al robo familias, pueblos y casi comunidades y comarcas enteras. Aquí existe una organizacion *nacional* destinada al saqueo y la matanza. Aquí, saliéndonos del robo, las terribles y sangrientas matanzas entre bandos y pueblos enemigos y en proporciones que para hallar algo equivalente tenemos que remontarnos a épocas oscuras y a pueblos sumidos en el mayor atraso. Aquí, por último, se ha orijinado el vocablo *linchar*, para dar a conocer un bárbaro procedimiento que ha llegado a ser una institucion yankee.

En virtud de todo esto, ¿se nos tachará de exajerados si decimos que en pocas naciones civilizadas están menos seguras la vida y la propiedad que en los Estados Unidos tomados en conjunto?

Mas, volvamos a nuestro asunto. El espíritu progresivo del yankee se trasluce en todo, hasta en la perfeccion a que ha llevado el bandolerismo. En la vieja y *valetudinaria* Europa, cuando se roba en despoblado se roba por el sistema primitivo y arriesgado que consiste en echarse francamente al camino esponiendo la cara a las miradas y el pecho a las balas y haciendo constantemente la vida nómada y ruda del caballista que a todas horas corre peligro de verse acometido por fuerzas armadas. Aquí estamos mas adelantados. El bandido empieza por no serlo sino a ratos y cuando se ofrece la ocasion de dar un buen golpe de mano, dedicándose ordinariamente a una profesion honrada, que sirve para alejar de él toda sospecha ocultando su ilejítima profesion como oculta su rostro, la máscara con que invariablemente lo cubrepara dar sus golpes.

¡Cuántas veces, terminada su execrable tarea, regresa el caco a su hogar a continuar lícita labor interrumpida y a solazarse en el amor y compañía de una familia honradísima, o talvez a leer unos versículos de la Biblia y orar con bien finjido fervor por la seguridad de los caminantes y navegantes!

A los que tacharan de imajinativas estas afirmaciones nuestras, les recordaremos la captura recientemente verificada en el Estado de Tejas de una cuadrilla de bandoleros, cuyo jefe, un tal Ruben Burrows, tenia una taberna y cuyos individuos atendian ordinariamente a honrados y nada sospechosos quehaceres; caso que no es por cierto único, y cuya repeticion podrá ver quien se tome el trabajo de leer los periódicos. Estos individuos habian ejercido con la mayor impunidad su infame oficio por espacio de varios años, y es probable que continuaran gozando de absoluta seguridad y de la consideracion de sus conciudadanos si no hubieran cometido el error de robar un tren, atrayéndose las iras de una poderosa compañía de ferrocarril, que no paró hasta descubrir a los ladrones, utilizando para ello los servicios de la famosa ajencia de policía secreta particular Pinkerton.

Sin remontarnos a épocas remotas pudiéramos dar al lector una larga série de famosos bandoleros y asociaciones para robar, matar y ejercer el crímen en todas sus fases; bandoleros y asociaciones que por lo audaces, por lo astutos y por lo numerosos y bien organizados otros aventajan a las *mejores* de estranjeras naciones. Contrayéndonos a fecha reciente bastaríamos recordar los llamados *Bald Knobbers* en Missouri, *White Caps* en Indiana y *Regulators* en otros Estados, que vienen a ser tres nombres distintos y una sola asociacion tenebrosa dedicada al despojo, al incendio y al asesinato. Su organizacion es perfectísima teniendo sus estatutos, juramentos, pasos, señas, etc., y sus adeptos suben a decenas de millar distribuidos en quince Estados de la Union Americana, contándose entre ellos jueces, abogados, policías y ciudadanos que dan fama de alta respetabilidad y virtudes eminentes.

Pero dejemos la palabra a un periódico yankee jeneralmente bien informado para que nos diga algo mas de esa temible asociacion que hoi trata de desenmascarar, suprimir y castigar las autoridades:

«En los mas empinados y desiertos picachos de la cordillera Ozark se halla el cuartel jeneral o centro de esta asociacion. De una espaciosa cueva emanan órdenes mas severas que las de Calígula y mas inmutables que las de los medos y persas. De allí salen edictos cuya ejecucion es tan rápida y segura como la venganza divina; en esa cavidad natural ensanchada y dispuesta convenientemente se encuentran todos los útiles y adminículos destinados a imponer *saludable* terror y dar idea poderosa del poder de la asociacion al ignorante neófito.

«El gobierno de esta organizacion *nacional* está en manos de una subcomision de tres individuos, elejidos por una comision de quince representantes de los quince Estados que cuentan afiliados en la órden. El poder del triunvirato es absoluto y dura por tres años.

«Lo mas notable de esta organizacion es la celeridad con que se trasmiten sus órdenes a los puntos mas distantes... La sociedad se interesa activamente en las elecciones, escojiendo de entre sus miembros los funcionarios públicos que han de servirle para la ejecucion de sus designios. El resultado de esa organizacion perfecta se ha visto claro recientemente en el proceso de los asesinos [illegible] en el condado de Taney, en Missouri, no fué posible convencer a un miembro de la órden a pesar de aparecer palpable su culpabilidad.

«Si una persona incomoda posee un pedazo de tierra codiciado por algun miembro de la sociedad se le conmina para que abandone el pais; si no obedece la primera comunicacion, se le pasa una segunda conminacion en términos mas fuertes; si invoca la proteccion de la lei se le saca de su casa una noche y se le administra una zurra que ordinariamente le hace pasar un par de semanas en cama, y si con todo esto persiste en no salir de la comarca, una mañana aparece asesinado.»

Remedamos a seguir copiando; pero no es necesario mas para ver claramente el estado de desgobierno que tales hechos revelan y que [illegible] nos ha dicho el mismo fidedigno corresponsal que se estiende a *quince Estados de la Union*.

Otros muchos hechos se podrian referir y otras muchas razones aducir; si este trabajillo fuera un estudio sério del asunto y no un articulejo escrito sin premeditacion, para probar la tesis al parecer establecida que sentamos al principio: que hai mui pocos países civilizados donde se goce menos proteccion de vidas y haciendas que en los Estados Unidos tomados en conjunto.

Si esto es así, ¿cómo se atreven estos yankees a echar en cara a nadie su bandolerismo, ni a apellidar *brigante* al primer inmigrante italiano que pisa sus playas, ni a decir que los españoles solo servimos para asaltar diligencias y fumar cigarrillos?

LA PALOMA MENSAJERA.

Hubiese preferido ir solo; pero en fin, casi a no ir con nadie equivalia llevar por compañero de viaje un caballero alto y seco, de quien el gorrito escocés y el *plaid* dijéronme la nacionalidad inglesa con tanta seguridad por lo menos como sus patillas rubias y el monóculo engarzado en oro que sostenia delante del ojo izquierdo. Decidíme, pues, a abrir la portezuela, le saludé, me contestó inclinando correctamente la cabeza, y en seguida trasladé a las parches de red del carruaje mi maleta y la jaula de las dos palomas que llevaba de Sevilla por encargo de uno de esos amigos que eternamente tienen algo que encargar. Luego me senté al pié de una ventanilla, en el ángulo opuesto al ocupado por el inglés, el cual desde mi entrada en el coche se habia dedicado a desabrochar unas correas de entre las que sacó un baston que al poco empezó a desarrollar y aquitarle y añadirle piezas.

El tren se puso en marcha; yo abrí un libro, y apenas habia empezado mi lectura, cuando el ruido que el tren producia cruzando sobre las plataformas de la estacion, me hizo levantar la cabeza, para dar despues un brinco sobre el asiento al escuchar el estampido de un pistoletazo: a jaula calló a mis piés, las dos palomas yacian bañadas en sangre, muertas. El inglés, con el baston escopeta que acababa de disparar en una mano, y con el gorro en la otra, se me acercó diciendo en español bastante aceptable y con la mas perfecta cortesía:

—Caballero, he muerto vuestras palomas; yo os ruego que digais cuánto os debo por indemnizacion.

Aturdido por el suceso y medio asfixiado por el humo, permanecí un buen trecho sin responder. Luego me levanté dispuesto a hechar al inglés por la ventanilla.

—Ahí teneis caballero,—continuó el inglés tratando de ponerme en las manos un portamonedas repleto de oro,—dispensadme; ha sido un capricho, una obcecacion.

—Pero, ¿que diablo hacian mis palomas?—prorumpí yo al cabo, lleno de ira. Eso es una bestialidad, señor mio una bestialidad de que usted se servirá darme esplicaciones.

Sin duda el inglés no deseaba otra cosa, por que soltando la escopeta y poniéndose el gorro, sacó una tarjeta y me la entregó diciendo:

—Una de vuestras palomas, esa, la de la garganta negra, me ha recordado a otra igual de quien tengo entera la culpa de mis penas. La miré y me volví loco; no sé qué he sentido, pero tuve una verdadera necesidad de matarla. Dispensadme caballero; en cambio os ofrezco cuanto valgo; y puesto que con solo lo dicho no quedo bien disculpado de esta disparata, permitidme que os cuente una pequeña historia que puede dar[illegible] alguna razon para escusarme, al propio tiempo que una prueba de que tengo empeño por ser vuestro amigo, pagandoos del único modo posible.

William Brassey, leí yo maquinalmente en la cartulina, vacilando entre arrojarla a la cara de su dueño o hacerla pedazos; mas siempre sério y amable al ingles, tomé el cuento ofreciéndome un cigarro magnífico. Desorientando por el extravagante mister Brassey, conclui por sentarme junto a él, aceptando el cigarro de un modo tan pasivo como tomé su tarjeta.

Afortunadamente el tiro, con el ruido del tren no debió sentirse fuera y nadie acudió por lo tanto a molestar al ingles.

Volvió este a desarmar la escopeta hasta reducirla a proporciones de baston, la lió de nuevo entre el paraguas y los demas del portamantas, y tornando a su sitio, dió comienzo a la prometida historia en las siguientes palabras:

—Allá en mi juventud, cuando la primera vez dejé a Inglaterra para ir a Italia confieso que este pais de costumbres completamente opuestas a las del mio me, causó una impresion desagradable. A Roma llegaba yo desde una pequeña y aburrida ciudad irlandesa; esto es, con el sentimiento por nacer; con el clasicismo por juicio; pero el corazon despertó bien pronto, ante la belleza de las estátuas vivas de Italia.

Lord Byron, el portentoso jenio de la ironía, me hizo caer en ellas tan luego como un amor mal buscado y peor sentido me lanzó en pos de otros amores, ya sin mas guia que la sensualidad y el escepticismo. Estuve en Italia cinco años, y salí para seguir corriendo el mundo.

De Italia me llevé una falsa idea del amor La fatal esperiencia adquirida me dió una pauta para juzgar, sin escepciones, a la mujer, y salvo triviales diferencias de carácter y educacion, todas me parecieron iguales; por lo que detesté la insulsa gravedad de las inglesas; antojándoseme antes que virtud hipocresía, y me aficioné de rechazo al tipo espansivo y alegre que mas tarde volví a encontrar en Francia y en España.

Trascurrieron diez años; y cuando la ajitacion de una vida aventurera iba viniéndome y condenándome al fastidio (y es de advertir que hasta en pleno Lóndres, donde desempeñaba la jefatura de policía, continuaron las mujeres pareciéndome tan escasas de virtud como en Italia) hube de salir un verano a Suiza, y el destino me puso delante de Vera Galuzoski; una jovencita rusa, rubia linda como una perla. La conocí en una escursion por entre las nieves del Monte-Blanco, y aquella noche, al sentarme en la mesa del hotel, ví con inmensa alegría a la preciosa miniatura, porque era pequeña, monísima que dijera un andaluz, frente a mí, junto a un caballero a quien tomé por su padre y supe despues que era su tio.

Una mañana, habiéndome levantado al amanecer para contemplar el espléndido espectáculo de la salida del sol tras los aéreos picachos de los Alpes, hizo la casualidad que la jóven rusa y su tio y yo, nos encontrásemos; nos saludamos, y como nos dirijíamos al mismo punto, caminábamos unidos. Principiamos a ascender: la nieve, derretida en algunos sitios, nos obligaba a avanzar con precaucion. A la mitad de nuestro paseo, el [illegible] alpenstock de mi encantadora amiga [illegible] introducido en una profunda grieta [illegible] de hielo, se rompió en dos pedazos.

Vera quedaba sin apoyo y era peligroso mover un solo pié sin tantear el suelo; no obstante, lejos de afijirse por esto, lanzó una pequeña carcajada, y con el candor y la injenuidad de sus diez y siete años, me tomó de un brazo, rogándome que fuese su guia. Así nació entre los dos una íntima confianza que habia de aumentarse en lo sucesivo.

En efecto, mientras la simpatía hácia mí iba creciendo en Vera, la pasion que ella bruscamente me inspiraba, se despojaba poco a poco de su violencia para quedar al mes de conocerla convertida en amor tranquilo, verdadero; amor que me forzaba a respetar a una chiquilla, fomentado por su alma vírjen y seductoramente sostenido por su belleza y su injenio. Vera, a un sentimiento esquisito del arte, unia un espíritu alegre y un talento clarísimo.

Hablaba el frances, lengua en que nos entendiamos, y solia algunas veces recitarme versos, que por tomar de su boca la dulzura y de su gracia infantil lo picaresco, se me figuraban siempre delicados epígramas. En suma, guapa, virtuosa y alegre, me hacia Vera recordar algo de Italia, aunado a otro algo de las mujeres inglesas, que ni las de este pais ni las de aquel tienen; Vera simbolizaba la mujer agradable, y tanto me lo pareció, que dos meses despues pedí al tio la mano de Vera y me casé con ella